

"MAPA CURRICULAR"

INDICACIONES:

Exhibir la información de los planes de estudio, conforme a los siguientes supuestos y atendiendo las indicaciones para el llenado de cada formato:

1) DISEÑO CURRICULAR RÍGIDO:	Son planes de estudio organizados en ciclos escolares.	Emplear el formato de la hoja denominada "RÍGIDO-Anexo 2 (A)". Si cuenta con asignaturas optativas; únicamente deberá indicar el dato "optativa" en el rubro <u>tipo de asignatura</u> del formato "RÍGIDO-Anexo 2 (A)", y la información restante deberá señalarla en el formato "OPTATIVAS-Anexo 2 (A)".
2) DISEÑO CURRICULAR FLEXIBLE:	Considera planes de estudio en el que sus asignaturas se encuentran organizadas en áreas o módulos.	Exhibir el formato de la hoja denominada "FLEXIBLE-Anexo 2 (B)". Además, es indispensable emplear el formato "RÍGIDO-Anexo 2 (A)" para ilustrar la trayectoria académica que seguirán los estudiantes; es decir, el <u>ideal de mapa curricular</u> .

RÍGIDO-Anexo 2 (A)	
MAPA CURRICULAR	
APARTADO	DESCRIPCIÓN
Ciclo escolar	Indicar el tipo y número de ciclo en el que los estudiantes cursarán cada asignatura. En el ejemplo, se indica entre paréntesis los distintos tipos de ciclos; elegir el correspondiente al plan de estudios y omitir los restantes.
Tipo de asignatura o unidad de aprendizaje	Señalar si es obligatoria u optativa.
Denominación de asignatura o unidad de aprendizaje	Especificar el nombre con el que se identifica a cada asignatura. Elegir de acuerdo a la disciplina o campo de estudio y evitar el uso de abreviaturas o terminología extranjera.
Clave de asignatura o unidad de aprendizaje	Identificar de manera numérica o alfanumérica cada asignatura.
Seriación	Enunciar la clave de la asignatura que previamente debió cursarse y que determina la secuencia temática con la actual.
Horas bajo conducción de un académico	Establecer el número de horas-clase que se dedicará por ciclo a la asignatura. Considerar horas completas.
Horas independientes	Proponer el número de horas que dedica el alumno por ciclo para su estudio independiente.
Créditos	Indicar el número de créditos establecidos para cada asignatura. Considerar 0.0625 por cada hora destinada al desarrollo de las actividades bajo conducción de un académico e independientes por ciclo.
Tipo de instalaciones	Especificar el tipo de instalación (incluyendo especiales) que empleará para el desarrollo de las actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico. Vincular con la modalidad educativa.

NOTA: Los espacios en el mapa curricular deberán corresponder con el número de ciclos y asignaturas que comprenden el plan de estudios. Agregar u omitir espacios, de acuerdo a sus necesidades.

Los colores de la representación en miniatura del mapa curricular únicamente son un referente ilustrativo para la ubicación de la información; por lo que se puede prescindir de ellos. En cambio, para la clasificación de las áreas en currículo flexible, se recomienda mantener los colores representados.

OPTATIVAS-Anexo 2 (A)

Apartado: ASIGNATURAS OPTATIVAS

APARTADO	DESCRIPCIÓN
Ciclo escolar	Indicar el tipo y número de ciclo en el que los estudiantes podrán cursar la asignatura.
Denominación de asignatura o unidad de aprendizaje	Especificar el nombre con el que se identifica a cada una de las asignaturas. Elegir de acuerdo a la disciplina o campo de estudio y evitar el uso de abreviaturas o terminología extranjera.
Clave de asignatura o unidad de aprendizaje	Identificar de manera numérica o alfanumérica cada una de las asignaturas.
Seriación	Enunciar la clave de la asignatura que previamente debió cursarse y que determina la secuencia temática con la actual.
Horas bajo conducción de un académico	Establecer el número de horas-clase que se dedicará por ciclo a la asignatura. Considerar horas completas.
Horas independientes	Proponer el número de horas que dedica el alumno por ciclo para su estudio independiente.
Créditos	Indicar el número de créditos establecidos para cada asignatura. Considerar 0.0625 por cada hora destinada al desarrollo de las actividades bajo conducción de un académico e independientes por ciclo.
Tipo de instalaciones	Especificar el tipo de instalación (incluyendo especiales) que empleará para el desarrollo de las actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico. Vincular con la modalidad educativa.

número de filas dependerá de la cantidad de asignaturas optativas que se oferten para el plan de

Apartado: REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

APARTADO	DESCRIPCIÓN
Horas bajo conducción de un académico	Indicar el número mínimo de horas bajo conducción de un académico que se deberán cumplimentar en las asignaturas optativas.
Créditos	Señalar el número mínimo de créditos que se deberán cumplimentar en las asignaturas optativas.

Apartado: TOTAL DE ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS

APARTADO	DESCRIPCIÓN
Horas bajo conducción de un académico	Establecer el total de horas-clase que se dedicará a las asignaturas obligatorias y optativas, respectivamente.
Horas independientes	Indicar el total de horas independientes que se dedicará a las asignaturas obligatorias y optativas, respectivamente.
Créditos	Señalar el total de créditos establecidos para las asignaturas obligatorias y optativas, respectivamente.
Sumas totales	Presentar los resultados obtenidos de la sumatoria de horas bajo conducción docente e independientes y créditos de las asignaturas obligatorias y optativas, respectivamente.

FLEXIBLE-Anexo 2 (B)**Apartado: DISEÑO CURRICULAR FLEXIBLE**

APARTADO	DESCRIPCIÓN
Área (o módulo)	Indicar la forma en que se organizan las asignaturas, ya sea en "áreas" o "módulos". En el ejemplo, omitir el que no aplique para el plan de estudios.
Denominación de asignatura o unidad de aprendizaje	Especificar el nombre con el que se identifica a cada una de las asignaturas. Elegir de acuerdo a la disciplina o campo de estudio y evitar el uso de abreviaturas o terminología extranjera.
Clave de asignatura o unidad de aprendizaje	Identificar de manera numérica o alfanumérica cada una de las asignaturas.
Seriación	Enunciar la clave de la asignatura que previamente debió cursarse y que determina la secuencia temática con la actual. Para organización curricular por módulos este apartado es obligatorio.
Horas bajo conducción de un académico	Establecer el número de horas-clase que se dedicará por ciclo a la asignatura. Considerar horas completas.
Horas independientes	Proponer el número de horas que dedica el estudiante por ciclo para su estudio independiente.
Créditos	Indicar el número de créditos establecidos para cada asignatura. Considerar 0.0625 por cada hora destinada al desarrollo de las actividades bajo conducción de un académico e independientes por ciclo.
Tipo de instalaciones	Especificar el tipo de instalación (incluyendo especiales) que empleará para el desarrollo de las actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico. Vincular con la modalidad educativa.

NOTA: El número de filas dependerá de la cantidad de asignaturas que se oferten para el plan de estudios.

Apartado: ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

APARTADO	DESCRIPCIÓN
Área (o módulo)	Señalar si se organiza en "áreas" o "módulos" (omitir el restante). Indicar en cada fila el nombre de las áreas o módulos que conforman el plan de estudios.
Número de asignaturas	Indicar el número de asignaturas que deberán cursarse en cada área (o módulo).
Horas con académico	Especificar el número de horas bajo conducción de un académico que se deberán cumplimentar en las asignaturas de cada área (o módulo).
Horas independientes	Exhibir el número de horas independientes que se deberán cumplimentar en las asignaturas de cada área (o módulo).
Créditos	Señalar el número de créditos que se deberán cumplimentar en las asignaturas de cada área (o módulo).
Sumas totales	Presentar los resultados obtenidos de la sumatoria de horas bajo conducción de un académico e independientes y créditos, correspondientes al número de asignaturas que deberán cursarse para

Apartado: ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Describir las características de cada una de las áreas (o módulos) que integran el plan de estudios. Indicar el número mínimo y máximo de asignaturas que se cursarán por ciclo, así como la duración total del plan de estudios.